

Capítulo 10

EJEMPLO DE APLICACIÓN EN LA ARGENTINA DE LOS PRINCIPIOS DE ECUADOR

Autor
CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA

1. Introducción

La Corporación Financiera Internacional (IFC sus siglas en inglés), agencia dependiente del Banco Mundial estableció en 2006 principios y propuestas para los sistemas contables que producen informes microsociales o ambientales contables, se lo considera necesario para la financiación de proyectos de inversión de más de 10.000.000 dólares en países denominados emergentes que incluye a la Argentina.

Los llamados principios de Ecuador ayudan a evitar o disminuir efectos nocivos ambientales y sociales.

Sus principios son:

1. Revisión y categorización
2. Evaluación social y ambiental.
3. Patrones sociales y medioambientales aplicables
4. Plan de acción y sistemas administrativos.
5. Consultas y divulgación
6. Mecanismos de agravios.
7. Revisión dependiente.
8. Convenios
9. Monitoreo e información independiente
10. Informes de EPFI's (Equator Principles Financial Institutions)

Luego, enumeran 8 Normas de Desempeño:

1. Sistema de gestión y evaluación social y ambiental.

2. Trabajo y condiciones laborales.
3. Prevención y disminución de la contaminación.
4. Salud y seguridad de la comunidad.
5. Adquisición de tierras y reasentamientos involuntarios
6. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales.
7. Pueblos indígenas.
8. Patrimonio cultural.

Para cada una de las normas de desempeño la Corporación Financiera Internacional elaboró Notas de orientación que abarcan 177 páginas.

En agosto de 2008 FV S.A. pidió un préstamo al IFC de hasta 20.000.000 de dólares por lo que se debió someter a la revisión de la IFC.

La revisión incluyó reuniones con el grupo gerencial de FV S.A. y el personal de los departamentos de Medio Ambiente y Recursos Humanos. Se visitaron las plantas de Villa Rosa y Florida. Se revisaron datos relevantes con el monitoreo ambiental y del lugar de trabajo, permisos ambientales y documentos relacionados con la gestión y los procedimientos ambientales, la gestión de los recursos humanos, las políticas y procedimientos en salud laboral y seguridad, los protocolos de preparación para emergencias, los programas de capacitación y el programa de responsabilidad social. Todo esto sería parte del sistema contable y de gestión ambiental de FV S.A.

2. Descripción del proyecto

FV S.A. es cliente de IFC desde 1998, productor líder de grifería sanitaria y accesorias para baños y cocinas de Argentina.

Propone un plan de inversión financiado por el préstamo de IFC (hasta 20.000.000 de dólares) y la propia generación de dinero.

En 2 a 3 años se invertirá para:

- I) expandir, mejorar y mantener sus instalaciones de producción en Argentina,
- II) adquirir y modernizar pequeñas empresas en Argentina con operaciones en subsectores complementarios,
- III) apoyar el desarrollo de algunos de sus principales proveedores que necesitan crecer con la empresa,
- IV) expandir su base de exportación para aumentar su presencia en algunos países de América Latina.
- V) financiar necesidades adicionales de su capital de trabajo para mantener su crecimiento.

3. Normas de desempeño aplicable

Aunque todas las Normas de Desempeño son aplicables en esta inversión, la obligación social y ambiental de IFC indica que la inversión puede tener impactos que deberían tratarse de manera consistente con las siguientes normas de desempeño luego de tratar la revisión y categorización como principios:

1. Evaluación ambiental y social y problemas de gestión.
2. Condiciones laboral y de trabajo.
3. Prevención y disminuir de la contaminación.
4. Salud y seguridad de la comunidad.

4. El principio de revisión y categorización

Este proyecto sería categoría B o sea "Proyectos con un potencial limitado adverso social o de medio ambiente, impactos que son pocos en cantidad, generalmente de un lugar focalizado muy reversible y con posibles medidas de mitigación".

O sea NO ES:

Categoría A, "Proyectos con significativo potencial adverso socialmente o ambientalmente, sus impactos son diversos, irresistibles o improcedentes"

Categoría C, "Proyectos con ningún impacto social o ambiental o impactos mínimos".

La IFC llegó a esta categorización, basándose en:

- I) los potenciales impactos ambientales y sociales adversos presentados por el proyecto son pocos en número, específicos y han sido o pueden ser rápidamente tratados a través de medidas atenuantes,
- II) los impactos ambientales y sociales adversos causados por operaciones existentes han sido tratados adecuadamente y pueden ser aun mas reducidos a través de un número limitado de medidas atenuantes ya identificadas por la empresa.

5. Aplicación de la Norma de Desempeño. 1. Evaluación ambiental y social de sistemas de gestión

a) Evaluación ambiental y social:

Las autoridades locales no exigen una evaluación ambiental y social (ESIA) para el proyecto propuesto. La Empresa tienen los permisos correspondientes para ambas plantas incluyendo:

- permisos ambientales (certificado de Aptitud Ambiental)
- permisos para descarga de emisión de gases
- permisos para descarga de afluentes líquidos.

b) Sistema de Gerenciamiento y Organización

FV ha desarrollado un Sistema de Gestión Ambiental (EMS) consistente con las normas ISO 14.001 y ha aplicado para certificación formal en ambas plantas. La empresa tiene como objetivo obtener la certificación para Abril de 2009.

- ✓ Los documentos del sistema de gestión ambiental están disponibles y son de fácil acceso para todo el personal a través de intranet.

Tanto el registro como la recuperación de datos son efectivos.

- ✓ La empresa ha desarrollado sus objetivos ambientales vinculados a los componentes fundamentales del sistema de gestión ambiental de la misma donde se describen las acciones planeadas, se designan responsabilidades, se fijan fechas y se documenta el estado de las operaciones en curso.

También hay un adecuado control de los aspectos ambientales, de salud y de seguridad en las otras empresas del grupo, incluyendo Ferrum.

- ✓ El Departamento de Medio Ambiente está previsto de personal idóneo y reporta directamente a la alta gerencia.

FC revisara su organización para crear una función de gestión ambiental, de salud y seguridad comparativa asegurando un enfoque Ambiental de Salud y Seguridad (EHS)

- ✓ Tiene un programa de capacitación.

6. Aplicación de la Norma de Desempeño 2. Condiciones laborales y de trabajo

a) Política y gestión de recursos humanos

El Departamento de Recursos Humanos esta estructurado adecuadamente y cuenta con personal idóneo.

- ✓ La empresa cuenta con una política y procedimientos de Recursos Humanos que cubren todos los aspectos fundamentales en lo que se incluye:

- I. contratación
- II. instrucción y capacitación
- III. evaluación de rendimientos
- IV. ascensos
- V. acciones disciplinarias
- VI. despidos.

- ✓ FV evaluaría la aplicabilidad y la implementación de una norma de responsabilidad social como la SA 8000.

b) Organizaciones de trabajadores

Apoya la libertad de asociación, tiene convenios colectivos con UUM y ASIMRA.

- ✓ Los representantes gremiales forman parte de comités laborales internos.

c) Mecanismos de quejas

- ✓ La recibe Recursos Humanos con un mecanismo formal verificado por IFC.

d) No discriminación e Igualdad de Oportunidades.

- ✓ Se brinda igualdad de oportunidades, trato justo y equitativo. Se cumplen los requisitos legales.

e) Salud y Seguridad Laboral (OHS)

Tiene un pequeño departamento con respaldos variados.

- ✓ Mejoro el rendimiento en Seguridad en los últimos 4 años pero se debe reducir mas:

Índice de número de accidentes cada 1.000.000 de horas de trabajo:

2002 101

2007 → 34

Índice de gravedad (días perdidos cada 1000 horas trabajadas):

2002 0.85

2007 ⇒ 0.24

Índice de incidencia de FV (numero de accidentes por total de trabajadores por 1000)

Promedio Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) para este sector 139.5

2007 en FV ⇒ 50.71

- ✓ En ambas plantas existe un Plan de Emergencia apropiado para responder a accidentes graves.
 - ✓ Se observaron algunas inconsistencias en los que respecta a la ejecución del uso de equipos personales de protección (PPE).
 - ✓ Se examinaron regularmente:
 - I. litros de consumos de agua.
 - II. control de calidad del aire
 - III. emisiones de polvo en hornos.
- Se debe aumentar el número de sitios para tomar muestras.
- ✓ Se monitorearía la concertación de sulfato de níquel para cumplir con normas internacionales (ACGIH)

- ✓ Se asegurará cumplir con el OSHAPEL (límite de exposición permitido) para el cromo hexavalente de 5 mg/m3 medido como 8 horas tiempo.

Los estudios disponibles del monitoreo del nivel de ruido muestran una serie de lugares que exceden el límite de 85 dB, con picos de 110 dB, se realizarán estudios para disminuirlos.

- ✓ Se aplicarán normas OHSAS18001, contratando una consultora externa calificada, aceptable para IFC para evaluar seguridad laboral y seguridad de incendios con plan de acción de acuerdo a las necesidades.

7. Aplicación de la Norma de Desempeño 3. Prevención y disminución de la contaminación

a) Prevención de la contaminación

- ✓ Las emisiones de aire incluyen material particulado generado por cada unos de los pasos en los procesos térmicos (horas de fundición) y físico/químico (moldes y coquillas, limpieza de metales, galvanoplastia) y acciones mecánicas (manipulación de materia prima y procesos de pulido).

- ✓ Son de preocupación las emisiones de material particulado en forma de polvo, material metálico y gases de óxido de metal en el proceso de fundición.

Para lubricación y desmoldado se usa un grafito y este contribuye a la emisión de partículas y de monóxido de carbono.

- ✓ Es visible el impacto del polvo en la calidad del aire a puertas cerradas en la fundición.

- ✓ Las campanas de extracción de los hornos permiten capturar las fugas provenientes de los mismos. Las emisiones de polvo se mitigan a través de ciclones.

El ácido sulfúrico y el ácido cromo prevenientes de los procesos de limpieza de metales y de galvanoplastia son de especial preocupación.

- ✓ Se utilizan suspensores de vapor para reducir las emisiones de aire de cromo en los baños de galvanizado y/o los aspiradores en línea con depuradores que son operativos en la eliminación de compuestos ácidos. Otros agentes de polución del aire que son inspeccionados y cumplen con los estándares nacionales incluyen monóxido de carbono, dióxido de sulfuro, plomo, ácido hidroclorhídrico, formaldehído, etanol, óxido de nitrógeno.
- ✓ También debe inspeccionar cobre, zinc, niebla de aceite y níquel

b) cumplir con los estándares nacionales de emisión de aire.

El programa se conduce con la coordinación de las autoridades locales en varios conductos.

c) Litros de emisión

En 2007 se calculan excedentes potenciales para la calidad del aire en el ambiente en PM10, óxido de nitrógeno, zinc y cobre; se desarrollará un modelo de dispersión.

d) Efluentes industriales de interés

Se tratan en diversos pasos dentro de la fábrica.

e) Manejo de desechos sólidos y peligrosos

- ✓ Se desechan fuera de la planta.

f) Materiales peligrosos

- ✓ Exámenes periódicos

g) Emisiones de gases Invernaderos

- ✓ Anualmente 10.000 toneladas de CO₂.

8. Aplicación de la Norma de Desempeño 4. Salud y seguridad de la comunidad

a) Salud y seguridad de la comunidad

- ✓ Preparación y respuesta ante una emergencia, transporte de materias primas y de productos y seguridad

b) Requisitos del personal de seguridad

- ✓ El personal es auditado periódicamente por el Ministerio de Defensa

c) Iniciativas con la comunidad

Participación en la Cámara de comercio de Villa Rosa.

- ✓ Coordinación con el Centro Municipal de Educación.

Apoyo financiero a escuelas de la comunidad.

- ✓ Programas de capacitación para desempleados en la comunidad local, incluyendo talleres técnicos y de artesanías y capacitación en el trabajo para gente con discapacidades.

Actividades culturales

- ✓ Programa de donaciones para iniciativas públicas.

9. Cuadros Contables FV/IFC

Ítem	Acción	Indicador de Cumplimiento	Cronograma
PS1: EVALUACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL Y SISTEMAS DE GESTIÓN			
1	FV revisará su organización para crear una función de gestión ambiental, de salud y seguridad (EHS) corporativa.	FV ha revisado la organización de las funciones EHS a nivel empresario y ha creado funciones EHS a nivel corporativo	Para Diciembre 2010.
2	FV desarrollará e implementará un sistema para conducir sistemáticamente un due diligence ambiental y social en todas las empresas previstas para su adquisición.	FV ha desarrollado un procedimiento específico y lo ha incluido en su Sistema de Gestión Ambiental.IFC lo ha revisado y lo ha aceptado.	Antes de la primera adquisición.
PS2: CONDICIONES LABORALES Y DE TRABAJO			
3	FV realizará ejercicios periódicos de emergencia	FV ha aprobado un procedimiento para llevar a cabo ejercicios y ha realizado un primer ejercicio suministrando la documentación pertinente a IFC.	Para Diciembre 2008.
4	FV revisará la actual práctica para el uso de equipos de protección personal (EPP) y fortalecerá su ejecución.	FV ha auditado a su personal en el uso de EPP y entregado un plan correctivo a IFC.	Para Diciembre 2008.
5	Basándose en los resultados de la acción 6 abajo, FV estudiará e implementará una mejora en los sistemas de ventilación y de extracción de humo en el sector de	a) FV ha diseñado una modernización del sistema y ha entregado un plan de trabajo a IFC. b) FV ha instalado el sistema	a) Para Junio 2009. b) Para Junio 2010.

	fundición.		
6	FV realizará una campaña intensiva de monitoreo de la calidad del aire en el lugar de trabajo en varios lugares de las plantas y desarrollará un plan de monitoreo de dicha calidad en el lugar de trabajo.	a) FV ha llevado a cabo una campaña de monitoreo y ha entregado los resultados a IFC. b) Basándose en los resultados de la campaña, FV ha preparado un plan de monitoreo y IFC lo ha aceptado.	a) Para Diciembre 2008. b) Para Junio 2009.
7	FV realizará un estudio detallado del ruido en el lugar de trabajo para evaluar medidas para reducir la emisión de ruidos y limitar la exposición de los trabajadores.	FV ha llevado a cabo un estudio y ha desarrollado un plan de acción para reducir el ruido en el lugar de trabajo. Dicho plan ha sido revisado y aceptado por IFC.	Para Diciembre 2009.
8	FV revisará la organización para asegurar que el actual personal de OHS sea suficiente para cubrir el aumento de la fuerza laboral y desarrollará un sistema de gestión OHS consistente con los estándares OHSAS 18001.	FV ha desarrollado el sistema de gestión OHS.IFC lo ha revisado y aprobado.	Para Diciembre 2009.
9	FV contratará una consultora externa calificada, aceptable para IFC, para llevar a cabo una evaluación de seguridad laboral y seguridad contra incendios y para desarrollar un plan de acción de acuerdo a las necesidades. También se preparará un Perfil de Higiene Laboral (OHREP).	FV ha completado su evaluación y finalizado el plan de acción. También se ha desarrollado el OHREP.IFC ha revisado las evaluaciones y ha aprobado el plan de acción pertinente.	Para Diciembre 2008.
PS3: PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN			
10	FV monitoreará la presencia de metales tóxicos y humedad grasosa en las emisiones de partículas, especialmente del conducto 48, e instalará un sistema de reducción (un sistema de filtro) capaz de cumplir con los estándares nacionales y de IFC.	a) FV ha monitoreado la emisión de partículas y ha entregado los resultados a IFC. b) FV ha diseñado e instalado el sistema de reducción, cumpliendo con estándares aplicables.	a) Para Diciembre 2008. b) Para Junio 2010.
11	FV modificará los puntos de muestreo en los conductos y asegurará que las mediciones de las emisiones de ácido crómico se realicen de manera consistente.	FV ha modificado los puntos de muestreo y completado la primera vuelta de mediciones.	Para Diciembre 2008.

12	Los sistemas de reducción de gases en el sector de galvanoplastia serán inspeccionados visualmente cada tres meses. FV realizará limpiezas periódicas del lavador de gases.	FV ha desarrollado e implementado un procedimiento específico. IFC ha revisado y aceptado dicho procedimiento.	Para Diciembre 2008.
13	FV revisará e implementará un plan de monitoreo de la emisión de aire para asegurar que haya cumplimiento con los lineamientos de IFC.	a) FV ha revisado el plan de monitoreo de emisiones de aire; IFC lo ha revisado y lo ha aceptado. b) FV ha implementado el plan de monitoreo y entregado los resultados a IFC periódicamente en el Informe Anual de Monitoreo (AMR).	a) Para Diciembre 2008. b) Para Diciembre 2009.
14	FV desarrollará un modelo de dispersión de las emisiones de aire para definir las máximas concentraciones de contaminantes en tierra y el máximo impacto y concentración de contaminantes en los receptores externos más cercanos.	FV ha desarrollado el modelo y ha entregado los resultados a IFC.	Para Marzo 2009.
15	FV monitoreará la eficacia de la nueva planta de tratamiento de agua residual y desarrollará un programa para asegurar que cumpla con los lineamientos de IFC para níquel, cromo hexavalente y cobre de acuerdo a las necesidades.	a) FV ha monitoreado las concentraciones de efluentes y el manejo de lodo en la planta y ha entregado los resultados a IFC. b) Se ha desarrollado un plan de acción para asegurar cumplimiento con los lineamientos de IFC.	a) Para Junio 2009. b) Para Diciembre 2009.
16	FV desarrollará e implementará un plan de acción para asegurar que el agua potencialmente contaminada sea separada del agua pluvial limpia y llevada a tratamiento.	FV ha desarrollado el plan de acción y IFC lo ha revisado y aceptado.	Para Junio 2009.
17	FV se asegurará que la calidad cloacal tratada cumpla tanto con los estándares nacionales como con los lineamientos de IFC.	a) FV ha monitoreado la descarga cloacal y entregado los resultados a IFC. b) FV ha instalado la nueva planta de tratamiento cloacal y la descarga de la planta cumple con estándares nacionales y con los lineamientos de IFC.	a) Para Diciembre 2008. b) Para Diciembre 2010.
18	FV cuantificará e informará anualmente las emisiones directas	FV ha informado a IFC sobre las emisiones GHG en su Informe	De acuerdo al cronograma de

	e indirectas de GHG de acuerdo a metodologías internacionalmente reconocidas.	Anual de Monitoreo (AMR).	entrega del Informe Anual de Monitoreo.
--	-------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	-----------------------------------------

10. Bibliografía

GARCÍA CASELLA, Carlos Luis (2007): Propuesta de normas específicas para tareas determinadas de riesgo social y ambiental en “Componentes de los sistemas contables microsociales”. UBA, Buenos Aires Pág. 191/198.

GARCÍA CASELLA, Carlos Luis (2007): “Fijación de Normas de Desempeño por organismo financiador a los prestatarios con proyectos. Su relación con la Contabilidad Social”. UBA, Buenos Aires, Pág. 199/204

GARCÍA CASELLA, Carlos Luis (2007): “Extensísimas notas de orientación que acompañan a las Notas de Desempeño de la CFI” en “Componentes de los sistemas contables microsociales”. UBA, Buenos Aires, 205/213

FV GRIFERÍA DE ALTA TECNOLOGÍA (2008): “Resumen del reporte ambiental y social FV”. Argentina II (27104). <http://www.fysa.com/institucional/ambiental.asp.6/08/2008>

